

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del día viernes quince de enero del año dos mil veintiuno, en la explanada del Recinto Legislativo habilitado como Salón de Sesiones derivado de la emergencia sanitaria causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alvarado González Aracely Alheli, Ayala Rodríguez Cervando, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cruz López Carlos, Flores Majul Omar Jalil, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Pérez Galeana Adalid, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Armenta Piza Blanca Celene, García Guillén Mariana Itallitzin. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de veinticinco diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas: Perla Xóchitl García Silva, Samantha Arroyo Salgado, los diputados Héctor Apreza Patrón, Marco Antonio Cabada Arias, Celestino Cesáreo Guzmán, Olaguer Hernández Flores, Héctor Ocampo Arcos, Luis Enrique Ríos Saucedo y Arturo López Sugia, para llegar tarde la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor,

solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión de Comparecencia del secretario general de Gobierno, licenciado Florencio Salazar Adame, ante el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinticinco de noviembre de dos mil veinte. **b)** Acta de la Sesión de Comparecencia del secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, ante el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinticinco de noviembre de dos mil veinte. **c)** Acta de la Sesión Virtual de Comparecencia del secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, maestro Rafael Navarrete Quezada, ante el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintiséis de noviembre de dos mil veinte. **d)** Acta de la Sesión Virtual de Comparecencia del secretario de Salud del Gobierno del Estado, doctor Carlos de la Peña Pintos, ante el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintiséis de noviembre de dos mil veinte. **e)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes primero de diciembre del dos mil veinte. **f)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles dos de diciembre del dos mil veinte. **g)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves tres de diciembre del dos mil veinte. **Segundo. “Comunicados:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, con el cual remite el acuerdo por el que se establece que la documentación oficial de la Administración Pública Centralizada, Paraestatal y demás Organismos del Poder Ejecutivo Estatal, llevará impresa la leyenda “2021, Año de la Independencia”. **b)** Oficio signado por la diputada Aracely Alheli Alvarado González, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 22 de enero del 2021.

Pudiendo reincorporarse cuando estime pertinente. **c)** Oficio suscrito por las diputadas Eunice Monzón García y Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Mesa Directiva, con el que envían la fe de erratas a la Ley Número 629 de Ingresos para el Municipio de Chilpancingo de los bravo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **d)** Oficio signado por las diputadas Eunice Monzón García y Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Mesa Directiva, por el que envían la fe de erratas a la Ley Número 630 de Ingresos para el municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. **e)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la magistrada Martha Elena Arce García, por medio del cual informa a este Honorable Congreso que en sesión de fecha 11 de enero del año en curso, fue designada como magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite el oficio Número 164/2021, de fecha seis de enero, signado por la licenciada Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la Sección de Trámites de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, relativo a la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de Inconstitucionalidad 136/2020, promovida por diversos diputados de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero. **III.** Oficio signado por el ciudadano Adolfo Torales Catalán, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones que ostenta. **IV.** Oficio suscrito por el doctor Esteban Cárdenas Santana, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente municipal. **V.** Oficio signado por el ciudadano Pedro Ramón Soria Hernández, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita su reincorporación al cargo y funciones ya citado, a partir del 16 de enero de 2021. **VI** Oficio suscrito por el ciudadano Isidro Remigio Cantú, coordinador de la Etnia Me'Phaa, de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que hace del conocimiento de las supuestas irregularidades cometidas por los ciudadanos Longino Julio Hernández Campos, coordinador de la zona Tu'Un Savi con función de presidente municipal y patricia Guadalupe Ramírez Bazán, coordinadora de la zona mestiza con función de síndica respectivamente del Concejo Municipal comunitario del citado municipio. **Tercero.- "Correspondencia": a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con

el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito firmado por los ciudadanos Félix Campos Estrada, Edén Guerrero Santiago, Salvador Ángel Cortés y Fidel Carrizal Cortes, presidente, secretario y vocales, respectivamente del comité de gestoría de la Unión de Pueblos Indígenas en rescate de la Autonomía Comunitaria (UPIRAC), de San Vicente Zoyatlán de Juárez, Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicitan se autorice la erección y/o reactivación de la cabecera municipal de San Vicente Zoyatlán de Juárez, Distrito Judicial de Morelos. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman los artículos 353, 354, 356 y 357 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el cual se adiciona el capítulo IV bis, de la consulta indígena, al título tercero, instrumentos de la participación ciudadana, de la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 21 de la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Ossiel Pacheco Salas. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero con pleno respeto al estado de derecho, a la división de poderes y a la esfera de competencias, respetuosamente exhorta a los Honorables Ayuntamientos Municipales y al Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero; para que ante las consecuencias económicas derivadas de la emergencia sanitaria por el Covid-19, en la planeación y programación de sus proyectos de ejecución de presupuesto prioricen la atención de la salud de la población. **(Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública).** **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley para la Elección de Comisarías Municipales del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José Luis Sánchez Goytia, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, a partir del 10 de diciembre del 2020. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Fredy Fuentes Nájera, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del



Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, a partir del 14 de diciembre del 2020. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** e) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrito por los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se suspende la sesión solemne que se llevaría a cabo el 30 de enero de 2021, para conmemorar el 171 aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Discusión y Aprobación, en su caso. f) Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Eunice Monzón García y Manuel Quiñonez Cortés, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias, a la división de poderes y al estado de derecho, exhorta a los 81 municipios del Estado de Guerrero: Primero: A los que aún no cuenten con el reglamento en materia de bienestar animal que, a la brevedad, den cumplimiento al artículo sexto transitorio de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Segundo: A los que no cuenten con centro de control animal, asistencia y zoonosis, den cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 fracción I de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Y tercero: A que destinen en su Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, las partidas necesarias para el fomento del bienestar, tenencia responsable y la protección a los animales en el municipio. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. g) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que en término de sus facultades implemente cursos de capacitación permanente en materia de derechos humanos, con especial atención a los grupos vulnerables, entre ellos, las personas con discapacidad, tomando como referencia el “Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad”, editado por la suprema corte de justicia de la nación y así garantizar de manera efectiva los derechos a la igualdad y administración de justicia tutelada por los artículos 1º y 17º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. h) Proposición con punto de Acuerdo suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), atienda la problemática

de falta de atención a los enfermos de insuficiencia renal crónica y enfermos con tratamiento de hemodiálisis, en el Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** a) Del diputado Ricardo Castillo Peña, en relación a la vacuna contra el Covid-19 en Guerrero. b) De la diputada Erika Valencia Cardona, en relación a la problemática actual en el sector salud en la región de la Montaña. c) Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con relación al sobresaliente desempeño docente en México durante la pandemia, más allá de sus funciones. d) Del diputado Moisés Reyes Sandoval, respecto a la aplicación, contra el Covid, en el Estado de Guerrero. **Séptimo.- “Elección y toma de protesta de las ciudadanas diputadas y diputados propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente durante el Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Octavo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó que se registró la asistencia de las diputadas y diputados: Platero Avilés Teófila, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Pacheco Salas Ossiell, Martínez Ríos Perla Edith, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Hilario Mendoza Nilsan, haciendo un total de treinta y cuatro asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Hernández Martínez Norma Otilia.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** incisos del a) al g) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones de comparecencia celebradas los días miércoles veinticinco y jueves veintiséis de noviembre y de las sesiones ordinarias celebradas los días martes primero, miércoles dos y jueves tres de diciembre de dos mil veinte, en virtud de que las mismas fueron remitidas a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día jueves catorce de enero del año en curso a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada

presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el contenido de las actas de referencia, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, con el cual remite el acuerdo por el que se establece que la documentación oficial de la Administración Pública Centralizada, Paraestatal y demás Organismos del Poder Ejecutivo Estatal, llevará impresa la leyenda “2021, Año de la Independencia”. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el oficio de antecedentes, a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. Enseguida, se registró la asistencia del diputado Reyes Sandoval Moisés.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio signado por la diputada Aracely Alheli Alvarado González, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 22 de enero del 2021. Pudiendo reincorporarse cuando estime pertinente. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud, en sus términos, de licencia de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró aprobada la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 22 de enero del 2021.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por las diputadas Eunice Monzón García y Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Mesa Directiva, con el que envían la fe de erratas a la Ley Número 629 de Ingresos para el Municipio de Chilpancingo de los bravo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se autorizaba a la Presidencia de la Mesa Directiva a enviar al Ejecutivo para su trámite correspondiente; la fe de erratas que ha sido dada a conocer a este Pleno, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el envió de la fe de erratas en

mención.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio signado por las diputadas Eunice Monzón García y Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Mesa Directiva, por el que envían la fe de erratas a la Ley Número 630 de Ingresos para el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se autorizaba a la Presidencia de la Mesa Directiva a enviar al Ejecutivo para su trámite correspondiente; la fe de erratas que ha sido dada a conocer a este Pleno, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el envió de la fe de erratas en mención.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la magistrada Martha Elena Arce García, por medio del cual informa a este Honorable Congreso que en sesión de fecha 11 de enero del año en curso, fue designada como magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite el oficio Número 164/2021, de fecha seis de enero, signado por la licenciada Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la Sección de Trámites de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, relativo a la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de Inconstitucionalidad 136/2020, promovida por diversos diputados de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero. **III.** Oficio signado por el ciudadano Adolfo Torales Catalán, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones que ostenta. **IV.** Oficio suscrito por el doctor Esteban Cárdenas Santana, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente municipal. **V.** Oficio signado por el ciudadano Pedro Ramón Soria Hernández, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita su reincorporación al cargo y funciones ya citado, a partir del 16 de enero de 2021. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Isidro Remigio Cantú, coordinador de la Etnia Me'Phaa, de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que hace del conocimiento de las supuestas irregularidades cometidas por los ciudadanos Longino Julio



Hernández Campos, coordinador de la zona Tu'Un Savi con función de presidente municipal y patricia Guadalupe Ramírez Bazán, coordinadora de la zona mestiza con función de síndica respectivamente del Concejo Municipal comunitario del citado municipio. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento para los efectos procedentes. **Apartado II.** A la Junta de Coordinación Política, a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes. Y a la Presidencia de la Mesa Directiva y a la Contraloría Interna del Congreso del Estado, estas últimas para efectos de la entrega recepción. **Apartado III.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados IV y V.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. **Apartado VI.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación y a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia": inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito firmado por los ciudadanos Félix Campos Estrada, Edén Guerrero Santiago, Salvador Ángel Cortés y Fidel Carrizal Cortes, presidente, secretario y vocales, respectivamente del comité de gestoría de la Unión de Pueblos Indígenas en rescate de la Autonomía Comunitaria (UPIRAC), de San Vicente Zoyatlán de Juárez, Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicitan se autorice la erección y/o reactivación de la cabecera municipal de San Vicente Zoyatlán de Juárez, Distrito Judicial de Morelos. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas": inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 353, 354, 356 y 357 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra

desde su lugar al diputado Aristóteles Tito Arroyo, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el cual se adiciona el capítulo IV bis, de la consulta indígena, al título tercero, instrumentos de la participación ciudadana, de la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Participación Ciudadana, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Ossiel Pacheco Salas, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 21 de la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo mención que dicho dictamen fue remitido a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día jueves catorce de enero del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para que sólo se diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen en desahogo, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero con pleno respeto al estado de derecho, a la división de poderes y a la esfera de competencias, respetuosamente exhorta a los Honorables Ayuntamientos Municipales y al Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero; para que ante las consecuencias económicas derivadas de la emergencia sanitaria por el Covid-19, en la planeación y programación de sus proyectos de ejecución de presupuesto prioricen la atención de la salud de la población. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que el dictamen con proyecto de acuerdo quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En**

**desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de ley de referencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de ley en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de Ley para la Elección de Comisarias Municipales del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de ley de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de cinco minutos. Agotada la discusión en lo general, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, enlistándose el diputado Carlos Cruz López, para proponer una reserva al artículo 5 de la ley en desahogo. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en los artículos no reservados el dictamen con proyecto de ley de antecedentes, e informó a la Plenaria que la votación se emitiría de manera nominal, con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, iniciando por las diputadas y diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a las diputadas secretarías tomasen la contabilidad de la votación. Concluida la votación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, informara del resultado de la votación, enseguida, la diputada secretaria Dimna

Guadalupe Salgado Apátiga, informó el resultado de la votación: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad de votos en lo general y en los artículos no reservados, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió para su discusión en lo particular el dictamen antes señalado, por lo que en términos del artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para que explicara el sentido y los alcances de su reserva, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 268 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes, resultando rechazada por mayoría de votos: 10 a favor, 16 en contra, 0 abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a votación el artículo reservado y no aprobado en los términos del dictamen correspondiente; lo anterior con fundamento en el artículo 268 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por mayoría de votos: 27 a favor, 01 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión de la ley correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo de los incisos c) y d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de decreto de referencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso en un mismo acto los motivos y el contenido de los dictámenes: **c)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José Luis Sánchez Goytia, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, a partir del 10 de diciembre del 2020. **d)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Fredy Fuentes Nájera, al cargo y funciones de regidor del Honorable



Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, a partir del 14 de diciembre del 2020. Concluida la lectura, y **continuando con el desahogo del inciso c)**, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Leticia Mosso Hernández, para que a nombre de la Junta de Coordinación Política, diera

lectura al acuerdo parlamentario por medio del cual se suspende la sesión solemne que se llevaría a cabo el 30 de enero de 2021, para conmemorar el 171 aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión el acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Eunice Monzón García, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias, a la división de poderes y al estado de derecho, exhorta a los 81 municipios del Estado de Guerrero: Primero: A los que aún no cuenten con el reglamento en materia de bienestar animal que, a la brevedad, den cumplimiento al artículo sexto transitorio de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Segundo: A los que no cuenten con centro de control animal, asistencia y zoonosis, den cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 fracción I de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Y tercero: A que destinen en su Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, las partidas necesarias para el fomento del bienestar, tenencia responsable y la protección a los animales en el municipio. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a

las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eunice Monzón García y el diputado Manuel Quiñonez Cortés, resultando aprobado por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Leticia Mosso Hernández, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que en término de sus facultades implemente cursos de capacitación permanente en materia de derechos humanos, con especial atención a los grupos vulnerables, entre ellos, las personas con discapacidad, tomando como referencia el “Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad”, editado por la suprema corte de justicia de la nación y así garantizar de manera efectiva los derechos a la igualdad y administración de justicia tutelada por los artículos 1º y 17º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández, resultando aprobado por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada

presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso h) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Guadalupe González Suástegui, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), atienda la problemática de falta de atención a los enfermos de insuficiencia renal crónica y enfermos con tratamiento de hemodiálisis, en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui, resultando aprobado por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, en relación a la vacuna contra el Covid-19 en Guerrero; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Valencia Cardona, en relación a la problemática actual en el sector salud en la región de la Montaña; hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** El



diputado promovente declinó su intervención.- **En desahogo del inciso d) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Moisés Reyes Sandoval, respecto a la aplicación, contra el Covid, en el Estado de Guerrero; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, a efecto de verificar el cuórum, le solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, pasara lista de asistencia, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Ayala Rodríguez Cervando, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cruz López Carlos, Flores Majul Omar Jalil, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ortega Jiménez Bernardo, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Martínez Ríos Perla Edith, Pacheco Salas Ossiel, Rafael Dircio Fabiola. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de veintisiete diputadas y diputados. En virtud de existir el cuórum legal, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Guadalupe González Suástegui, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Ricardo Castillo Peña, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Nilsan Hilario Mendoza, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día: Elección y toma de protesta de la Comisión Permanente:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta al contenido de los artículos 122 segundo párrafo y 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, preguntó a las diputadas y diputados, si existían propuestas para integrar la Comisión Permanente y proceder a su registro, solicitando el uso de la palabra el diputado Bernardo Ortega Jiménez, para dar lectura a una propuesta, por lo que la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Bernardo Ortega Jiménez. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García,

preguntó a las diputadas y diputados si existían alguna otra propuesta, no habiéndose registrado más propuestas, informó a la Asamblea de la siguiente planilla para integra la Comisión Permanente: Presidenta: Diputada Eunice Monzón García, Primer Vicepresidente: Diputado Moisés Reyes Sandoval, Segundo Vicepresidente: Diputado Jorge Salgado Parra; Secretarías Propietarias: Diputada Celeste Mora Eguiluz y Diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, Secretarías Suplentes: Diputada Fabiola Rafael Dircio y Diputada Samantha Arroyo Salgado, Vocales Propietarios: Diputada Norma Otilia Hernández Martínez, Diputado Heriberto Huicochea Vázquez, Diputado Marco Antonio Cabada Arias, Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, Diputado Bernardo Ortega Jiménez y Diputado Arturo Martínez Núñez, Vocales Suplentes: Diputada Nilsan Hilario Mendoza, Diputado Cervando Ayala Rodríguez, Diputado Tito Arroyo Aristóteles, Diputada María Verónica Muñoz Parra, Diputado Cruz López Carlos, Diputada Perla Edith Martínez Ríos y Diputado Ricardo Castillo Peña, por lo que instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, distribuyera a las diputadas y diputados las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de emitir su voto y solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, pasara lista de asistencia para que las diputadas y diputados al escuchar su nombre procedieran a emitir su voto en la urna respectiva. Concluida la votación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a las diputadas secretarías realizaran el escrutinio y cómputo de la votación e informaran del resultado de la misma. Una vez realizado el escrutinio y cómputo, la diputada secretaria Dimna Guadalupe González Suástegui, informó que se emitieron 29 votos, de los cuales: 28 a favor, 01 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente diputado Jorge Salgado Parra, informó a la Plenaria del resultado de la votación: 28 a favor, 01 en contra, 0 abstenciones, declarando electa por mayoría de votos la propuesta de antecedentes, por lo que la Mesa Directiva, los vocales propietarios y suplentes quedan de la siguiente manera: Presidenta: Diputada Eunice Monzón García, Primer Vicepresidente: Diputado Moisés Reyes Sandoval, Segundo Vicepresidente: Diputado Jorge Salgado Parra; Secretarías Propietarias: Diputada Celeste Mora Eguiluz y Diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, Secretarías Suplentes: Diputada Fabiola Rafael Dircio y Diputada Samantha Arroyo Salgado, Vocales Propietarios: Diputada Norma Otilia Hernández Martínez, Diputado Heriberto Huicochea Vázquez, Diputado Marco Antonio Cabada Arias, Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, Diputado Bernardo Ortega Jiménez y Diputado Arturo Martínez Núñez, Vocales Suplentes: Diputada Nilsan Hilario Mendoza, Diputado Cervando Ayala Rodríguez, Diputado Tito Arroyo Aristóteles, Diputada María Verónica Muñoz Parra, Diputado Cruz

López Carlos, Diputada Perla Edith Martínez Ríos y Diputado Ricardo Castillo Peña. Seguidamente, el segundo vicepresidente en función de presidente diputado Jorge Salgado Parra, solicitó a las diputadas y diputados de la Mesa Directiva, así como a los que fueron electos como Vocales Propietarios y Suplentes, ubicarse en el centro del Recinto para tomarles la protesta de ley, y a las diputadas, diputados y asistentes a la sesión, ponerse de pie, seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó: Ciudadanas diputadas y diputados: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Primer y Segundo Vicepresidentes, Secretarios Propietarios y Suplentes, Vocales Propietarios y Suplentes, de la Mesa Directiva y de la Comisión Permanente que presidirá y coordinará los Trabajos Legislativos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”. A lo que las diputadas y diputados, levantando el brazo derecho a la altura del hombro respondieron: “Sí, protesto”. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García: Recalcó “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada Eunice Monzón García, ubicarse en el centro del Recinto, para tomarle la protesta de ley, y a las diputadas, diputados y asistentes a la sesión ponerse de pie, seguidamente, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, manifestó ciudadana diputada Eunice Monzón García, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente cargo de presidenta de la Mesa Directiva y de la Comisión Permanente quien dirigirá los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”.- A lo que la diputada presidenta Eunice Monzón García, levantando el brazo derecho a la altura del hombro respondió: “¡Sí, protesto!”.- Acto seguido, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval: Recalcó “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con trece minutos del día viernes quince de enero de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Eunice Monzón García,

clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en treinta minutos, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno. -----  
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CELESTE MORA EGUILUZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.